

PLAN DE ACTUACIÓN

ENTIDAD: FUNDACIÓ DANY CEREBRAL ATENEU CASTELLÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA

C.I.F.: G12739769

Nº REGISTRO: 83 C

EJERCICIO: 2025

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: Antiguo Regimiento Tetuán XIV

Localidad: Castellón de la Plana

Código Postal: 12004

Provincia: Castellón

Correo electrónico: veronicadefez@ateneocastellón.org

Teléfono: **964 243 240 /645 73 42 72**

Persona de contacto: Verónica Lara Mateos

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de día para personas con DCA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar desarrollo de la actividad	Regimiento Tetuán s/n Castellón

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Centro de día presta un servicio de atención diurna integral e individualizada para mujeres y hombres con discapacidad y/o en situación de dependencia por DCA con necesidades de apoyo extensas o generalizadas para desarrollar nuevas capacidades y/o mantener sus capacidades globales para promover su autonomía e inclusión social.

El trabajo que se realiza persigue desarrollar planes de apoyo para cada persona usuaria, a través de programas individualizados, acordes a sus proyectos vitales y ajustados a sus expectativas y necesidades. Así, el centro de día se convierte en un apoyo al proyecto de vida del usuario en su entorno sociofamiliar, buscando en todo momento, la mayor integración en la comunidad y evitar la institucionalización de la persona.

La finalidad del centro de día se consigue a través de un equipo transdisciplinar donde confluyen diferentes áreas y diferentes programas:

- **Área de atención básica:**
 - a. Salud y seguridad.
 - b. Higiene.
 - c. Alimentación.
 - d. Acompañamientos.
- **Área de atención Terapéutica:**
 - a. AVD básicas e instrumentales.
 - b. Ajuste conductual y emocional.
 - c. Estimulación cognitiva.
 - d. Autodeterminación.
 - e. Habilidades sociales.
 - f. Comunicación.
 - g. Movilidad y mantenimiento físico.
- **Área de atención Ocupacional y Social:**
 - a. Programa de capacidades ocupacionales.
 - b. Programa de actividades deportivas.
 - c. Programa de promoción social.
 - d. Programa cultural.
 - e. Programa de actividades lúdicas.
- **Área de Servicios complementarios:**
 - a. Información y asesoramiento.
 - b. Apoyo psicoterapéutico y pedagógico a familias.
 - c. Comedor.
 - d. Transporte adaptado.
 - e. Administración. Limpieza y mantenimiento.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	19.87	30759
Personal con contrato de servicios	0,22	337
Personal voluntario	13	1419

C) Personas beneficiarias o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	86
Personas jurídicas	
Proyectos sin cuantificar personas beneficiarias	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reestructurar el Centro en dos unidades de convivencia de 25 personas	Plan de Actuación	1
Mejorar el Proceso de selección e incorporación de nuevas profesionales	Evaluación anual de capacidades y competencias	satisfacción >75%
Mejorar la cualificación profesional	Certificado 1 curso por área	6

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Promoción de la Autonomía Personal y la participación social.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar desarrollo de la actividad	Regimiento Tetuán s/n Castellón

Descripción detallada de la actividad prevista.

Servicio especializado de atención Integral y flexible de carácter ambulatorio orientado a la promoción de la autonomía y la participación social de personas con daño cerebral adquirido que precisan de apoyos intermitentes de carácter terapéutico, laboral, familiar y social para alcanzar el máximo funcionamiento autónomo en un contexto normalizado. Las actuaciones se llevarán a cabo desde un enfoque comunitario, a fin de facilitar y promover la mayor integración.

Los objetivos que se quieren alcanzar son:

1. Promover el máximo funcionamiento autónomo a nivel personal, familiar, social y laboral en contexto normalizado a través de las actividades y apoyo terapéuticos, personales y sociales.
2. Facilitar apoyos y soporte en el ámbito familiar como parte implicada y con el fin de que la familia sea un agente activo del proceso de intervención.
3. Ser referente, apoyar y asesorar al resto de dispositivos sociosanitarios y recursos comunitarios.
4. Promover el cuidado y prevención de la salud cerebral

Las Actividades y Programas que se desarrollan son:

- Valoraciones e intervención interdisciplinar.
- Vida independiente:
 - a. entrenamiento, apoyo, asesoramiento y promoción de inserción en contextos normalizados;
 - b. entrenamiento en competencia social y toma de decisiones;
 - c. uso de recursos comunitarios;
 - d. Planificación del ocio; Apoyo y asesoramiento en actividades deportivas.
- Apoyo, asesoramiento y formación para la vida sociolaboral.
- Envejecimiento activo.
- Intervención familiar. Educación, entrenamiento en estrategias de manejo y psicoterapia.
- Programa de información y asesoramiento dirigidos a la red próxima de la persona con DCA y a la coordinación entre recursos sanitarios y servicios sociosanitarios.

Las acciones y programas se prestan tanto en las infraestructuras del centro como en otras infraestructuras de la comunidad. Es un recurso dinámico, flexible y cercano a la realidad de las personas sobre las que se va a trabajar, por lo que se actuara con versatilidad y capacidad de acomodación a la circunstancia individual y del entorno de la persona.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	6.96	10.780
Personal con contrato de servicios	0,22	337
Personal voluntario	2	252

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	151
Personas jurídicas	27
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Establecer los perfiles de personas usuarias que acuden al programa.	Protocolo de acceso a cada servicio	3 protocolos
Promover actividades en el entorno y comunidad.	% personas que usan recursos comunitarios	70% usuarias de CRAPS
Diseñar y adecuar los recursos al nuevo espacio	Autorización administrativa del CRAPS	1 certificación

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SALUD CEREBRAL
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia Castellón.

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo general de este proyecto de Salud Cerebral es **el cuidado y la promoción de la salud cerebral** tanto en las personas con DCA, como en sus familias y la sociedad en general. Iniciamos esta tarea realizando charlas, talleres y jornadas para difundir y sensibilizar en torno los 7 determinantes de la salud cerebral. Desde 2023, añadimos a nuestras actividades servicio de atención proactivo a través del que realizamos una evaluación del índice de salud cerebral y un programa de intervención de coaching personalizado para llevar a cabo cambios en los hábitos de vida y mejorar la salud y el bienestar de las personas.

Actualmente, se produce cada año, tanto en España como en el resto del mundo, un **aumento de los diagnósticos** de enfermedades neurológicas adquiridas y neurodegenerativas. Esto parece relacionarse tanto a factores demográficos (incremento de la población y de la esperanza de vida), como a hábitos y formas de vida. Tener una buena salud cerebral, además, facilita la adaptación de las personas a su medio social, permitiendo su independencia funcional e incrementando su calidad de vida. Por el contrario, la pérdida de dicha salud es razón para que la persona abandone sus actividades habituales, no pueda cuidar de sí mismo ni de otros, deje de ser fuente de bienestar para su familia o se vea imposibilitado para desempeñar otro tipo de tareas más cotidianas, llegando en muchos casos a acabar siendo una persona dependiente con necesidad de atención por parte de una tercera persona.

En esta línea, los estudios indican que la **intervención sobre determinados factores de riesgo** en la población podría reducir la tasa de personas que presentan un DCA, o deterioro cognitivo o algún tipo de demencia. Esto nos lleva a considerar que es necesaria la implementación de programas orientados a la promoción de la salud cerebral como herramienta para prevenir y/o paliar el impacto de dichas enfermedades. En este contexto, es necesario que las instituciones y gobiernos perciban la necesidad de implementar acciones orientadas a la promoción de la salud cerebral. La modificación de hábitos nocivos como el tabaquismo, la hipertensión arterial, la hipercolesterolemia, obesidad, diabetes, etc. y la potenciación de estilos de vida saludables basados en una dieta adecuada, entrenamiento cognitivo, calidad del sueño, relaciones sociales, el estado de salud general, tener proyectos vitales y ejercicio físico, podrían llevar a reducir los diagnósticos de enfermedades neurológicas y neurodegenerativas.

Nuestro cerebro puede curarnos, ya que mantiene una relación continua y estrecha con todos los órganos de nuestro cuerpo y tiene la capacidad intrínseca de ser una fuente de salud. Lo que tenemos que hacer es **aprender a cuidar y a utilizar nuestro cerebro** puesto que la ausencia de cuidado puede causarnos enfermedades y discapacidades.

Todos podemos aprender a cuidar nuestro cerebro para que funcione de manera óptima cuantos más años mejor. Al cuidarlo, estamos previniendo (o retrasando) la aparición de enfermedades neurológicas y neurodegenerativas o reduciendo su impacto si llegan a producirse. Hay una buena noticia en este planteamiento, y es que, es posible mejorar nuestra salud cerebral potenciando buenos hábitos y estilos de vida más sanos y saludables. La adquisición de nuevos hábitos neurosaludables, en sustitución de aquellos que no

favorecen nuestra salud cerebral, es una tarea posible, ya que el cerebro, gracias a la plasticidad neuronal, es capaz de crear nuevas redes, nuevas conexiones neuronales

Puesto que vivimos en una sociedad cambiante, es necesario **adaptar los modelos de prevención e intervención en materia de salud cerebral**. Actualmente, hay dos factores que hacen necesario este cambio; por una parte, los cambios en la concepción de los cuidados que se orientan cada vez más hacia la prevención y el control de la enfermedad, y otorgan a la propia persona que la padece mayor autonomía y una participación más activa. Por otra, la ciencia ha demostrado que la mera información a la población no es suficiente para cambiar conductas y hábitos de vida. Por lo tanto, hemos de apostar por **enfoques desde la práctica clínica, el acompañamiento y el uso de las nuevas tecnologías** que vayan más allá de las campañas de educación y sensibilización. Por este motivo, nuestra Entidad está pilotando en los últimos dos años este nuevo servicio.

Para dar respuesta a estas demandas y necesidades se hace imprescindible contar con un **abordaje holístico y multidisciplinar** que, además de los procesos clínicos contemple la situación social anímica y conductual de la persona (contexto donde vive, situación socioeconómica, afectiva, hábitos). En este nuevo enfoque, contemplamos como elemento innovador **la figura del coach**. El objetivo del coaching en salud cerebral pasa por empoderar a la persona usuaria, mediante estrategias de motivación y acompañamiento en la implementación de los nuevos hábitos de vida saludable (actividad física, entrenamiento cognitivo, dieta mediterránea, relaciones sociales, higiene del sueño, plan vital y de salud general).

Las Actividades y Programas que se desarrollan son:

1.- Intervención

- Valoraciones del índice de salud cerebral.
- Establecimiento de un Plan Individualizado de Salud Cerebral.
- información y asesoramiento para el acceso de recursos comunitarios.
- Seguimiento del cumplimiento del Plan
- Evaluación de resultados

2.- Difusión y sensibilización de los valores y determinantes de la salud cerebral.

3.- Generación de conocimiento sobre el cuidado de la salud cerebral: evidencias científicas, aplicación de nuevas tecnologías.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	1548
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4	254

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	960
Personas jurídicas	17
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Atender a personas y familiares con DCA	Nº usuarias	35
Incorporar, revisar y reformular instrumentos, técnicas y tecnologías de valoración, planificación, intervención y seguimiento de actividades	Nº de instrumentos y tecnologías incorporadas	2
Establecer redes de colaboración con partners tecnológicos y científicos y profesionales externos.	Nº Convenios firmados	8
Formar y difundir el cuidado de la salud cerebral a profesionales y sociedad	Charlas y curso locutado	50% plantilla

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Información, Asesoramiento, respiro y apoyo psicoterapéutico a familias
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia Castellón.

Descripción detallada de la actividad prevista.

La familia es corresponsable del impacto del DCA, pero también es parte esencial de la solución. Por ello, requiere atención especializada que facilite el proceso de adaptación ante los cambios profundos que enfrenta como consecuencia del DCA en una de las personas integrantes de la unidad familiar. Este cambio repentino en la dinámica familiar puede conllevar un aumento de los niveles de estrés, la alteración de las relaciones y roles en el hogar, la necesidad de gestionar los estados emocionales propios del proceso de aceptación, el cuidado de la persona afectada y de otras personas dependientes, la constante toma de decisiones o incluso el abandono laboral debido a las nuevas exigencias familiares, entre otros desafíos.

En este sentido, la atención dirigida a las familias tiene como objetivo incrementar la comprensión del DCA, sus secuelas y la repercusión funcional que estas tienen en la persona afectada. Asimismo, busca contribuir al desarrollo de estrategias que permitan a las familias recuperar el control sobre su vida diaria, promover su crecimiento personal y gestionar el cambio vital en el que se encuentran tras el DCA. Además, se pretende aumentar su nivel de competencia y autoestima, prevenir el estrés y minimizar su vulnerabilidad ante posibles trastornos físicos y/o psicológicos derivados de esta situación.

Por ello, es fundamental proporcionar información, orientación, apoyo, acompañamiento, asesoramiento y respiro a las familias. Este apoyo debe responder a las necesidades planteadas, facilitándoles y guiándoles en el acceso a los recursos necesarios, tanto de ATEN3O como externos, para afrontar y adaptarse a su nueva realidad de la mejor manera posible.

.Las actividades a realizar son:

1. Atención a personas , que contactan por primera vez tras el alta hospitalaria
 - a. Entrevista personal, identificación de necesidades. Valoración de los recursos más idóneos de nuestra entidad o externos.
 - b. Inscripción y acogida de la persona nueva SOCIADA (estatutos, reglamento, código ético, plan de actividades).
 - c. Derivación a los Programas, servicios o recursos de Ateneo u otros externos
2. Atención general a las personas asociadas por DCA y sus familias
 - a. Información, orientación y asesoramiento y apoyo emocional.
 - b. Acompañamientos.
 - c. Apoyo en la gestión de trámites para el acceso a los recursos y sistemas de apoyo.
3. Atención de Respiro y Descanso familiar

- a. Estancia de Vacaciones para personas con DCA
 - b. Unidad de respiro agosto.
4. Atención psicoterapéutica, de apoyo y formación.
- a. Acciones de valoración información y asesoramiento terapéutico
 - b. Apoyo y soporte emocional
 - c. Talleres Psicoeducativos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	0.9	1.393
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	220

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	451
Personas jurídicas	30
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Revisar y actualizar de la plantilla de la primera entrevista (expediente sociosanitario)	Plantilla	1
Proporcionar subvenciones con criterios justos e igualitarios a las personas usuarias que lo requieran para acceder a nuestros servicios.	Protocolo con criterios	1
Fomentar el Cuidado de nuestras familias	Actividades Familias	2

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa Transporte adaptado
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia Castellón

Descripción detallada de la actividad prevista.

El programa de Transporte Adaptado habilitado por ATENEO presta servicio a personas que no disponen de alternativa alguna para acceder al Centro de Día y al Centro de Autonomía Personal al no disponerse de servicio de transporte público adaptado en las líneas regulares de transporte de viajeros entre el Municipio en el que se encuentran domiciliados y el de Castellón de la Plana, y no poder ser transportados por sus propios familiares.

- 1) Traslado del domicilio al Centro y regreso.
El servicio de transporte recoge a personas domiciliadas en municipios de las comarcas del sur de la provincia: Castellón, Onda, Borriol (choquera), Vilafamés, La vall d'úixó, Nules, Moncofa, Villavieja.
- 2) Traslado a centros o actividades deportivas
- 3) Traslado a Entornos Comunitarios.
- 4) Traslado a actividades lúdicas.
- 5) Gestionar y coordinar otros servicios de apoyo al transporte adaptado: educación especial, entidades de discapacidad, ambulancias.

Además, el servicio de transporte adaptado también permite la participación de todas las personas usuarias al Centro en actividades culturales, lúdicas y deportivas que, organizadas por los distintas Corporaciones Locales de la provincia de Castellón, promueven la integración efectiva de las personas con daño cerebral en su entorno social. También, el servicio de transporte adaptado se utiliza para actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía como entrenamiento de la compra. Además, es necesario para la realización de actividades fuera del Centro tales como teatro, deporte adaptado, o senderismo, charlas de prevención Vial en institutos de enseñanza secundaria

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	0,56	1528
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	64
Personas jurídicas	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Asegurar la asistencia al Centro de día en transporte adaptado	Registro de asistencia	100%
2. Asegurar la asistencia al Centro de Autonomía Personal a personas con necesidades de transporte adaptado	Registro de asistencia	95%
3. Permitir la realización de Actividades en el Entorno a personas con movilidad reducida	Registro de participación	100%

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	
GASTOS / INVERSIONES	CD	CRAPS	APOYO A FAMILIAS	SALUD CEREBRAL	TRANSPORTE	Total actividades
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias		-468				-468
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en c. de fab.						
Aprovisionamientos	-60.611	-21.618	-1.657	-7.705	0	-91.591
Gastos de personal	-681.991	-265.960	-43.641	-29.776	-13.207	-1.034.576
Otros gastos de explotación	-95.796	-38.248	-1.260	-1.260	-6.491	-143.055
Amortización del inmovilizado	-56.855					-56.855
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros	-3.193					-3.193
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrument.financ.						
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos	-898.446	-326.295	-46.558	-38.741	-19.698	-1.329.737
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-56.262					
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación deuda no comercial						
Subtotal inversiones	-56.262					-56.262
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	-954.708	-326.295	-46.588	-38.741	-19.698	-1.386.000

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD
--

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de actividades propias	149.112
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	6.324
Subvenciones del sector público	1.215.411
Aportaciones privadas	15.154
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1.386.000

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe Total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	-

Castellón a 23 de diciembre de 2024

Fdo. Amalia Diéguez Ramírez
Secretaria

Vº Bº Juan José Forner Conde
Presidente